

Quito D.M., 08 de febrero del 2.017

Señor

Pablo Enrique Fiorentino Cevallos

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que en la junta universal extraordinaria de la compañía REALTOP S.A., en liquidación, del 08 de septiembre del 2.016, así como, en la escritura de disolución voluntaria anticipada de la referida compañía, de fecha 07 de octubre del 2.016, elevada, ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, se le ha designado Liquidador principal de dicha compañía hasta finalizar con la liquidación. En tal virtud Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación.

Sus atribuciones constan establecidas en los estatutos aprobados y constantes en la escritura de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, el 16 de junio del 2.011, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil, el 2º de julio del 2.011. Además como atribuciones supletorias están las establecidas en el Art. 387 y afines de la Ley de Compañías. Se procedió a la inscripción de la disolución voluntaria y anticipada de la compañía el 06 de febrero del 2017, en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Diego Alejandro Trujillo Utreras

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 08 días del mes de febrero del 2.017, acepto el nombramiento de liquidador principal de REALTOP S.A., en liquidación.

Pablo Enrique Fiorentino Cevallos

C.I. 1708473259

LO ENMENDADO VALE

3369
E 140744

TRÁMITE NÚMERO: 14695



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	11226
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3369
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REALTOP S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FIorentino CEVALLOS PABLO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1708473259
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2542 DEL 29/07/2011 NOT. 26 DEL 16/06/2011.- DISOL. RM# 517 DEL 06/02/2017
NOT. 26 DEL 07/10/2016.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL